

disposalgos de sanon, o de Privilegio, y concurren en mi Exto  
na la otras calidades necesarias: Teniendo cumplido  
cedha de Zedula ha mandado su señoria que este Ayuntamiento  
muento nombre o doctee Comisarios de Estatuto Gasistan  
estas puebas; Con lo demas q. contienen; Et todo lo qual  
reentero ala Ciudad; Y habiendolo oido obedecio con  
el respeto proprio de su veneracion thar la resoluzion  
Lacondo i que y cumplo. Y hecho presente por el  
Don Nicolau Arcana Rex. en Camiente del Pater  
diente, y no quedax otros Cav. que las tres D. Maguando  
de Tetina y D. Josef Monino, los nombro el Ayuntamiento  
portales Comisarios, quienes lo aceptaron, ofreciendo  
practicar lo correspondiente a su encargo.

Sobre particular y Dize se relaciona la citacion resuelta para este  
del Abasto de Viena y un del Cavildo en el die veinte y nueve del proximo Noviembre  
fiscal de el sobre el Abasto de Viena, y lo q. queda de abastar  
Consejo... La providencia dada por el Sr. Conde, en el dia de ayer  
para hazer presente la Dnque ha rezivido del Sr. D. Joseph  
Antonio Sita Fiscal del Consejo y Camara en  
oficio que le ha pasado el Sr. Intendente de esta Provincia  
relativa al recurso hecho por el Sr. Marques de Pinar de  
sobre q. no realtore el precio de las quantas en su vendida la  
Libra de Viena, y quatro de la arrova; Y Remiendo

